



# COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ CONSEJO NACIONAL

LEY N° 29093 - Promulgada el 28 de septiembre del 2007

---

## COMUNICADO N° 32

20.04.2013

### “SEGUIMOS INTERNACIONALIZANDO NUESTRA ORDEN PROFESIONAL EN EL AÑO INTERNACIONAL DE LA ESTADÍSTICA”

Estimados colegas:

Después del exitoso Curso Internacional de “Análisis de Series Temporales Financieras” cuyo ponente fue el Presidente del Inter American Statistical Institute (IASI), Dr. en Estadística Pedro Alberto Morettín y docente de la Universidad Sao Paulo de Brasil, realizado durante la IV Jornada Nacional de Estadística del 6 al 8 de diciembre del 2012 en la ciudad de Lima y organizado por nuestra orden profesional, el Consejo Nacional continúa la proyección internacional del Colegio de Estadísticos del Perú al auspiciar y participar en el III Congreso Binacional “Ciencia, Tecnología e Innovación de las Universidades del Sur del Ecuador y Norte del Perú” a realizarse en la Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo” de Lambayeque los días 10 y 11 de octubre del 2013.

Se invita a todos los miembros ordinarios habilitados de todo el país a contactarse con el Consejo Nacional a través de este medio que deseen participar en calidad de ponentes para otorgarles mayor información acerca de los requisitos que deben tener sus ponencias.

Pueden observar en el Afiche que figura líneas abajo el Logo de nuestra ilustre orden profesional y en el díptico en “Áreas Temáticas” N° 8, se incluye en Ciencias Básicas a la ciencia Estadística.

Atte,

M.Sc. Juan Manuel Antón

Consejo Nacional COESPE

**“UN LOGRO MÁS DEL CONSEJO NACIONAL”**

**“PARA PROSPERAR, CON EL ESTADÍSTICO DEBES TRABAJAR”**